

**SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA VIGÉSIMA OCTAVA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 14 DE JUNIO DE 2016.**



En Santa Cruz, a 14 días del mes de Junio de 2016, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Vigésima Octava, preside el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo, presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Pedro Moreno Orellana, Sr. Francisco Lucero Deglane, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presentes en sala el Sr. Administrador Sr. Gonzalo Gálvez y Directora de Control Srta. Marta Cornejo.

1.- TABLA

- **Modificaciones Presupuestarias Gestión / SECPLAN, Sr. Mauricio Rojas / 9:30 Hrs.**
- **Modificaciones Presupuestarias Educación / Encargada Finanzas Educación Srta. Andrea Valderrama / 10:00 hrs.**
- **Exposición Programas Jefas de Hogar / DIDECO Sra. Cynthia Paredes / 10:30 hrs.**
- **Varios**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:17 horas el Sr. Presidente Subrogante Pedro Moreno Orellana abre la sesión en nombre de Dios.

3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

No hay

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Certificado N° 547 Contrato Plaza Activa
- Certificado N° 546 Modificaciones Presupuestarias
- Certificado N° 545 Comodato a Junta de Vecinos Isla del Guindo
- Certificado N° 544 Modifica nombre Calles Villa Don Horacio.

Recibida

- Invitación Aniversario PDI.
- Memo N° 313 de Salud, informa contratos y compras.
- Memo N° 206 de Educación, informa contrataciones mes de junio.
- Memo N° 79 de RRHH informa contrataciones desde el 16 de mayo a la fecha.
- Carta de Junta de Vecinos La Dehesa Millahue de Apalta solicitan proyecto de veredas y luminarias.
- Memo N° 159 de Obras, solicita incorporar valor de publicidad a Ordenanza de Derechos.
- Carta de Vecinos de Calle Domeyko, problemas con empresa DACO.
- E-mail de DIDECO, adjunta Programas Fomento Productivo y Casa de la Mujer.
- Carta de Empresa Cardoen, solicita participar en comisión de Obras.
- Carta de Unión Comunal Adultos Mayores, solicita regularizar comodato.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

Siendo las 9:21 hrs. hace ingreso a la sala el Sr. Presidente titular Alcalde Gustavo William Arévalo Cornejo, quien continúa presidiendo la sesión. Indica que se retira de la tabla la exposición del Programa Jefas de Hogar, debido a que hoy tiene una supervisión a nivel central.

La **Carta de Vecinos de Calle Domeyko, sobre problemas con empresa DACO**, es analizada por el Concejo Municipal, se propone hacer una reunión técnica para reunir los antecedentes y luego concurrir al sector. (Memo N° 122)

Respecto a la **Carta de Unión Comunal Adultos Mayores, solicita regularizar comodato**, se remite a DIDECO. (Memo N° 123)

En cuanto a la **Carta de Empresa Cardoen, solicita participar en comisión de Obras**, se deriva a dicha comisión.

En lo que respecta al **Memo N° 159 de Obras, solicita incorporar valor de publicidad a Ordenanza de Derechos**, será estudiado por los profesionales correspondientes para luego ser aprobado por el Concejo.

Respecto al **E-mail de DIDECO, adjunta Programas Fomento Productivo y Casa de la Mujer**, se incorpora a la sesión la Sra. Cynthia Paredes, a fin de aclarar las dudas y consultas de los Sres. Concejales. El Sr. Presidente indica que si se espera más tiempo para desarrollar estos programas, se tendrán menos oportunidades de ejecutarlo. Solicita al concejo la deposición de poder votarlo hoy. La Sra. Cynthia Paredes explica también los perfiles de los coordinadores que se buscarán para hacerse cargo de estos programas. Además se harán reuniones con la participación de los Concejales. El Sr. Concejala Pedro Moreno indica que las iniciativas tendrán el apoyo, pero lamenta la invisibilidad del equipo de DIDECO para con el Presidente de la Comisión a cargo, ya que se enteró a través del correo electrónico. Los demás Concejales expresan su intención de aprobar la iniciativa siempre y cuando se escojan a los profesionales idóneos. El Sr. Presidente indica que se está buscando consensuar las bases de concurso con el Concejo. Solicita que el concejo se pronuncie sobre si está la disposición de votarlo hoy o se puede pasar a la comisión. La Sra. Concejala Verónica Araos indica que el Sr. Moreno no debe sentirse pasado a llevar ya que esto fue incluido en el desarrollo del PLADECO. El resto de los Sres. Concejales coinciden en que se puede pronunciar hoy y solicitan una mayor comunicación con el Concejo. El Sr. Concejala Francisco Lucero solicita que se pase a Comisión. El Sr. Presidente solicita que el Concejo se pronuncie hoy, sin perjuicio de que se realice una reunión con la Comisión.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la creación de los Programas de DIDECO, **Fomento Productivo y Casa de la Mujer**. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba, teniendo presente que existe el presupuesto, confiando en la selección idónea del personal y espera un trabajo participativo.
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba,

(Certificado N° 550)

En cuanto a la **Carta de Junta de Vecinos La Dehesa Millahue de Apalta, solicitan proyecto de veredas y luminarias**, se remite a SECPLAN. (Memo N° 123)

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

El Sr. Presidente informa que el pasado miércoles en el Gobierno Regional fue aprobado el FRIL de emergencia, que permitirá realizar obras de mitigación vial en Calle Ismael Valdés, ante la construcción de jardín INTEGRAL en Avenida Errázuriz.

Por otro lado comenta que este miércoles 15 de junio, a las 15 horas, en el Salón Municipal, se realizará la presentación por parte de SECTRA del proyecto de mejoramiento de conectividad, sector Paniahue - Santa Cruz.

Pasando a otro tema se informa sobre la resciliación de mutuo acuerdo entre la Municipalidad de Santa Cruz y la empresa Pitbull Security Limitada. Lo anterior por efecto de presentación de carta con fecha 6 de mayo 2016, en donde la empresa expone que por

razones de reestructuración, no podrán continuar con el contrato. Debido a esto se deberá solicitar el acuerdo del concejo para suscribir un trato directo con alguna empresa de seguridad, por un lapso de 60 días, tiempo conveniente para proceder a una nueva licitación pública por los servicios.

También informa que de según lo acordado en concejo extraordinario del jueves, se incluye en la tabla de hoy la presentación de la Propuesta de Participación Ciudadana del PLADECO 2017-2021

Cambiando de tema informa que el tribunal ha rechazado la demanda interpuesta por el contratista Jaime Ramírez Mella en contra del municipio. A continuación da la palabra al Sr. Oscar Contreras Abogado del Municipio, quien dará mayor detalles al respecto. El Sr. Oscar Contreras comenta que el día de hoy se le entregó copia de la sentencia de la causa con el Sr. Ramírez, el tribunal ha rechazado en todas sus partes la demanda del Sr. Ramírez exigiendo además el pago de costas del demandante, esto debido a que se estimó que no había motivos para iniciar la demanda. El tribunal consideró que el Sr. Ramírez al participar en la licitación aceptó que el contrato anterior había terminado. Considera que es un gran triunfo profesional, agradece el apoyo del Sr. Moreno y la Sra. Araos quien participó como testigo. Aún así comenta que es probable que el Sr. Ramírez apele la sentencia, pero añade que existen los fundamentos para que se vuelva a dar el favor al municipio. Una vez que se notifique al demandante se puede entregar copia de la sentencia a los Sres. Concejales. La Sra. Concejala Ana Cardoch felicita al equipo e indica que algunos concejales nunca se les informó de este procedimiento y es por eso que no participaron de él. El Concejal Álvarez felicita y dice que hay que estar atento a las apelaciones, el Concejal Zúñiga felicita y agradece la información entregada. El Sr. Presidente también felicita al equipo e indica que una vez que quede zanjando el tema se puede seguir informando al Concejo.

El Sr. Concejal Pedro Moreno solicita que los Abogados puedan entregar mayores antecedentes sobre la resciliación del contrato con empresa Pitbull. El Sr. Rodrigo Molina indica que la empresa ingresó al municipio una carta señalando que no podía seguir cumpliendo con el contrato debido a situaciones financieras, a partir de eso se determinó llamar nuevamente a licitación, además de hacer un trato directo mientras dura el periodo de licitación.

7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Puntos de la Tabla

- **Modificaciones Presupuestarias Gestión / SECPLAN, Sr. Mauricio Rojas / 9:30 Hrs.**

A continuación se da la palabra al Sr. Mauricio Rojas, SECPLAN quien procede a dar a conocer las Modificaciones Presupuestarias de Gestión. Además aclara las dudas y consultas de los Sres. Concejales.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las Modificaciones Presupuestarias de Gestión.

Disminución Gastos	\$19.952.600
Aumento de Gastos	\$19.952.600
Disminución Gastos	\$9.264.854
Aumento de Gastos	\$9.264.854
Disminución de Gastos	\$1.000.000
Aumento de Gastos	\$1.000.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Pedro Moreno : Aprueba, con los antecedentes suscritos.
Sr. Francisco Lucero : Aprueba

Sra. Ana Cardoch : Aprueba
 Sra. Verónica Araos : Aprueba
 Sr. Manuel Álvarez : Aprueba
 Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
 (Certificado N° 551)

• **Modificaciones Presupuestarias Educación / Encargada Finanzas Educación Srta. Andrea Valderrama / 10:00 hrs.**

A continuación se da la palabra a la Srta. Andrea Valderrama, Encargada de Finanzas de Educación quien procede a dar a conocer las Modificaciones Presupuestarias de Educación. Además aclara las dudas y consultas de los Sres. Concejales.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las Modificaciones Presupuestarias de Educación.

Disminución Gastos	\$309.448.703
Aumento de Gastos	\$309.448.703

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
 Sr. Pedro Moreno : Aprueba, con los antecedentes suscritos.
 Sr. Francisco Lucero : Aprueba
 Sra. Ana Cardoch : Aprueba
 Sra. Verónica Araos : Aprueba
 Sr. Manuel Álvarez : Aprueba
 Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
 (Certificado N° 552)

• **Exposición Programas Jefas de Hogar / DIDECO Sra. Cynthia Paredes / 10:30 hrs.**

Este punto no se lleva a cabo por lo que se sustituye por la Presentación de Participación Ciudadana del PLADECO.

• **Presentación de Participación Ciudadana del PLADECO.**

Se da la palabra a la Sra. Cynthia Paredes, DIDECO, quien presenta al equipo de DIDECO que ha trabajado esta propuesta. A continuación expone el Sr. Jaime Vega, explica el programa con que se trabajará el PLADECO con la comunidad. Comenta que las etapas de esta fase son: a) Herramienta de análisis y manejo de datos comunales; b) Evaluación Pladeco vigente por áreas; c) Propuesta de Territorialización comunal; d) Cobertura de Participación Ciudadana; e) Propuesta de Participación Ciudadana. También explica el trabajo a realizar en cada una de las fases. Además se presenta también el calendario de actividades para cada sector, algunas de las cuales serán simultáneas en un mismo sector, esto debido a lo extenso de muchos de ellos. Se comenta también sobre las reuniones participativas de jóvenes y actividad para niños "Yo Pinto Mi Comuna". Los Sres. Concejales presentan sus aprehensiones sobre la realización de reuniones simultáneas, debido a que no se contaría con todos los profesionales. Además se comenta que las reuniones deben ser en horarios que a la comunidad le sea posible asistir.

El Concejo Municipal acuerda aprobar, en el marco del Proyecto de PLADECO 2017-2021 y Cronograma correspondiente, la realización de reuniones en 9 sectores rurales y 4 reuniones en el sector urbano de la comuna. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
 Sr. Pedro Moreno : Aprueba, con los antecedentes descritos.
 Sr. Francisco Lucero : Aprueba
 Sra. Ana Cardoch : Aprueba
 Sra. Verónica Araos : Aprueba
 Sr. Manuel Álvarez : Aprueba

Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
(Certificado N° 553)

• **Varios**

El **Sr. Concejal Pedro Moreno** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita que se envíe una carta de felicitación al nuevo presidente del Centro de Alumnos del Politécnico de Santa Cruz. Esto debido al ejercicio cívico de mucha importancia de este establecimiento y del directorio.
- Solicita comisión jurídica para el lunes 20 a las 18:00 Hrs. para revisar comodatos, y contrato de seguridad municipal. Solicita contar con dichos antecedentes.
- Solicita a Obras y Jurídico el acuerdo constitucional para tramitar la donación de terreno para construcción de plaza del sector Los Boldos. Hay un vecino que tiene la disposición de hacer dicha donación. (Memo N° 122)
- Solicita que el Sr. Alcalde cumpla con su compromiso de los alumnos de la Escuela Millahue de Apalta sobre los juegos y go kart.

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita presentar un proyecto de veredas en Diego Portales en entre las Toscas y Nicolás Palacios. (Memo N° 124)
- Solicita mejorar la calle Gonzalo Bulnes entre Errázuriz y Portales. (Memo N° 122)
- Solicita reunión de Comisión de Turismo para analizar la hermandad Chile - México, para el día martes a las 16:00 hrs.

La **Sra. Concejala Verónica Araos** presenta los siguientes puntos varios:

- Se refiere a la reunión con la Junta de Vecinos Sanfurgo, considera que fue muy mal manejado, el concejo no tenía nada que hacer en esa reunión, hay cosas que se deben mejorar por ejemplo, la parte que le corresponde a la DIDECO. Se expuso al concejo a una situación innecesaria. La responsabilidad de DIDECO es que se debe tener claro cómo manejar la situación. Se debe ser un poco más cuidadoso con este tipo de invitaciones. (Memo N° 123)
- En relación a la Comisión de Turismo indica que ha estado conversando con la Encargada de Turismo, Srta. Consuelo Díaz, le parece pertinente la reunión solicitada por la Sra. Cardoch.

El **Sr. Concejal Manuel Álvarez** presenta los siguientes puntos varios:

- Agradece la reparación de calles en Dr. Fernando Cancino y otras. (Memo N° 122)

El **Sr. Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

- Se refiere a la reunión con Junta de Vecinos Sanfurgo, considera que fue positivo que el Concejo asistiera ya que quedaron más claro los roles. (Memo N° 123)
- Solicita enviar condolencias y dar apoyo psicológico a las familias que se vieron afectadas por los fallecimientos de menores de edad durante esta semana.
- Recuerda que el concejo se comprometió con la escuela de Yáquil para aportar con balones.

7.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 11:33 horas.

8.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaría Municipal.

SANTA CRUZ, 14 de Junio de 2016.

SECRETARÍA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal